

FECHA

---

DATOS PERSONALES

Nº COLEGIADO	
APELLIDO 1º	
APELLIDO 2º	
NOMBRE	
TELÉFONO MÓVIL	
E-MAIL	

SOLICITUD DE BAJA

Sirva el presente formulario para solicitar la baja del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante.

CONFIRMACIÓN DE INFORMACIÓN PREVIA

Declaro haber sido informado/a, y manifiesto ser plenamente consciente, de los siguientes aspectos:

1. Que la profesión de Ingeniero/a Agrónomo/a está legalmente regulada en España como profesión de colegiación obligatoria para su ejercicio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 2/1974, [sobre Colegios Profesionales](#); la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 25/2009, [sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio](#); el Anexo VIII del Real Decreto 1837/2008; y los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos, aprobados por el Real Decreto 727/2017.
2. Que el Tribunal Constitucional (STC 3/2013 y STC 69/2017) y el Tribunal Supremo (STS 4479/2022), [han declarado, que la colegiación obligatoria es acorde con la Constitución, responde al interés general, y que corresponde a los Colegios profesionales velar por su observancia, debiendo verificar que, en el momento de la solicitud de baja, el colegiado no ejerce la actividad profesional.](#)
3. Que, por tanto, al solicitar la baja y manifestar no encontrarme en el ejercicio profesional, pierdo la condición de colegiado/a, y con ella todos los derechos, beneficios y servicios asociados, incluyendo:
  - a. El acceso a los servicios del COIAL y a los prestados por la FPIA.
  - b. La pertenencia, sin coste adicional, a la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos.
  - c. La cobertura del seguro de responsabilidad civil que el colegio ofrece a sus colegiados.

4. Que, si en el futuro retomo el ejercicio profesional como Ingeniero/a Agrónomo/a, me comprometo a solicitar nuevamente el alta colegial, en cumplimiento de la normativa vigente.

#### DECLARACIÓN

Declaro que no ejerzo la profesión de Ingeniero Agrónomo.

#### FIRMA ELECTRÓNICA

De acuerdo con el artículo 10.4 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, los Colegios profesionales de ámbito territorial facilitarán a los Consejos Generales o Superiores y en su caso a los Consejo Autonómicos de Colegios, la información concerniente a las altas, bajas y cualesquiera otras modificaciones que afecten a los Registros de los colegiados y de sociedades profesionales, para su conocimiento y anotación en los Registros centrales de colegiados y sociedades profesionales de aquellos.

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y asumen, a estos efectos, las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento Europeo (RGPD) y demás legislación aplicable. Cualquier colegiado registrado puede, en cualquier momento, ejercer los derechos contemplados en los artículos 15 a 22 del RGPD, mediante petición escrita dirigida al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante, sito en Avenida Botánico Cavanilles, 20 – 46010 de Valencia, o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [buzon\\_coial@coial.org](mailto:buzon_coial@coial.org), adjuntando, en cualquiera de los dos casos, copia de su DNI o documento acreditativo de la identidad similar.